

# Diagnóstico de Voluntariado de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp



Comarca de  
Bajo Aragón-Caspe  
Baix Aragó-Casp

# 00 Índice

<b>01. Marco social y normativo</b> .....	2
1.1. Realidad socioeconómica y presentación de la comarca Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó-Casp.	
1.2. El trabajo desde la institución comarcal. Programas y servicios vinculados al voluntariado.	
1.3. Marco normativo	
<b>02. Presentación del Diagnóstico</b> .....	10
2.1. Origen, demanda y objetivos del Diagnóstico .....	12
2.2. Participantes el diagnóstico: áreas y entidades propuestas .....	10
2.3. Metodología y proceso establecido .....	14
<b>03. Análisis de los resultados</b> .....	17
3.1. Necesidades y propuestas por sectores de población .....	17
3.1.1. Población general (diversidad e integración cultural) .....	18
3.1.2. Infancia y juventud .....	23
3.1.3. Personas dependientes .....	24
3.1.4. Personas en situación de pobreza y riesgo social .....	26
3.2. Necesidades sociales con cobertura por parte de las entidades con voluntariado en la Comarca .....	27
3.3. Necesidades para la gestión del voluntariado .....	30
3.3.1. Valoración de la gestión del voluntariado por parte del equipo técnico de servicios sociales .....	32
3.3.2. Herramientas de gestión en las entidades de voluntariado .....	33
3.4. Trabajo en red .....	35
<b>04. Conclusiones</b> .....	39
Documentación .....	41

# 01.

# Marco social y normativo

## 1.1 Realidad socioeconómica y presentación de la comarca Bajo Aragón Caspe/ Baix Aragó-Casp.

La comarca Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp se constituyó en mayo de 2003 y está integrada por seis municipios: Caspe, Chiprana, Fabara/Favara, Fayón/Faió, Maella y Nonaspe/Nonasp, tal y como se señala en la web de la propia comarca.

Se ubica en la zona más oriental de la provincia de Zaragoza. Tiene una población de más de 14.000 habitantes y el número de vecinos de sus municipios oscila entre los 350 de Fayón hasta los más de 10.000 de su capital, Caspe.

Es importante resaltar que la situación geográfica de Fayón respecto del resto de municipios puede ser una dificultad para la coordinación y trabajo en red de algunos servicios, llegando incluso a pertenecer a otra área sanitaria que el resto de la comarca.

Este territorio cuenta con una buena red de servicios de todo tipo auspiciados por la relevancia del embalse de Mequinenza y el río Ebro, que vertebra la comarca.

“La agricultura y la ganadería son los principales motores económicos del territorio destacando la fruticultura, el olivo, la almendra, el cereal y la vid. Existen numerosas cooperativas en torno a estas actividades, que facilitan la comercialización local de sus productos, apostando por la sostenibilidad del territorio”.<sup>1</sup>

De este modo, la actividad en este sector ha atraído a numerosa población de origen extranjero, convirtiendo a esta comarca en la que cuenta con mayor presencia de residentes extranjeros en Aragón, tal y como se refleja en el Diagnóstico de la Convivencia en la diversidad cultural en la comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp.

Como consecuencia de este diagnóstico se elaboró en 2018 el Plan de Convivencia en la diversidad de la Comarca del Bajo Aragón/Baix Aragón Casp. Las líneas estratégicas que señala este Plan son:

- Acoger la diversidad cultural.
- Fomentar el encuentro y conocimiento mutuo.
- Actuar frente al racismo y la xenofobia/impulsar la convivencia a través de la mediación intercultural.
- Fomentar una participación activa de la ciudadanía.
- Favorecer la igualdad de oportunidades.

---

1. <https://www.cbac.es/la-comarca-presentacion/>

Estas líneas son claramente coincidentes con los objetivos del voluntariado, uno de cuyos principales pilares es el encuentro, la participación de la ciudadanía y la búsqueda activa de un desarrollo social y comunitario justo e igualitario. Así pues, en el propio Plan de Voluntariado de la comarca del Bajo Aragón/Baix Aragón Casp se incluye como cuarta línea estratégica "fomentar la Interculturalidad, que responde a la realidad social de nuestra Comarca cuya población es diversa en su origen, generando contextos de convivencia diferentes y plurales". Y dentro de esta línea, se pretende "desarrollar acciones interculturales como eje transversal a todas las actividades Comarcales". Asimismo, se señala como objetivo "implicar a la ciudadanía, así como a entidades a conocer las necesidades existentes en torno a la convivencia intercultural", lo que se concreta en su punto a, en la "creación y participación de la ciudadanía y las entidades en los espacios interculturales".

Es importante señalar la necesidad de establecer alianzas en el desarrollo de ambos planes, considerando al voluntariado como una de las posibles respuestas ante las necesidades sociales de convivencia, no sólo porque inciden directamente en los ámbitos social y comunitario recogidos en el artículo 6 de la Ley 6/2018, de 28 de junio, del Voluntariado de Aragón, sino por la convergencia de iniciativas en forma de proyectos, espacios y/o actividades que pueden surgir de ambos planes.

Estas acciones pueden incluso convertir a los habitantes de origen extranjero en protagonistas a través de su acción voluntaria, valedores de los procesos comunitarios planteados.

## **1.2. El trabajo desde la institución comarcal. Programas y servicios vinculados al voluntariado.**

Desde la institución comarcal se gestionan, coordinan y desarrollan proyectos, programas y actividades de diferentes ámbitos. A continuación se incluye una breve reseña de los diferentes servicios comarcales, tal y como se describen en la web de la comarca, referenciando aquellos que cuentan con programas y actividades con participación del tejido asociativo y de voluntariado de la comarca.

Algunos de estos programas y actividades tienen una dimensión interdepartamental, pero han sido en este informe de acuerdo a las referencias documentales:

- **Servicios Sociales:**

El Centro Comarcal de Servicios Sociales es "la unidad administrativa y técnica que gestiona los programas y prestaciones sociales básicas y sirve de enlace para los ciudadanos a otros servicios sociales especializados. Está situado en Caspe, en la sede de la Comarca, manteniéndose la atención en los ayuntamientos de todas las localidades".

En el Centro de Servicios Sociales se gestionan diferentes programas de Servicios Sociales Generales y constituye, además, la puerta de entrada a otros recursos y programas especializados.

Entre los programas que gestiona podemos rescatar los siguientes en los cuales es necesaria la coordinación con diferentes recursos y se cuenta con la participación del tejido asociativo de los diferentes municipios, por su posibilidad de aportación del voluntariado:

- Programa de intervención familiar y protección del menor, en el que en las comisiones de menores en conflictos sociales se trabaja, entre otros, con recursos educativos, de juventud y con las AMPAS de los centros educativos de la Comarca.
- Programa de igualdad y prevención de la violencia de género, en el que junto con otros recursos, se cuenta con diferentes colectivos comunitarios para realizar diferentes actividades de sensibilización.
- Programa de prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas. En este proyecto se trabaja la prevención desde los ámbitos comunitario, educativo, de promoción de la salud y de ocio y tiempo alternativo y se promueve la colaboración de entidades para el desarrollo de medidas socioeducativas.
- Programa de atención a la diversidad, en el que se incluye el I Plan de Convivencia Comarcal antes referenciado, donde se contemplan diferentes líneas estratégicas para promover una adecuada convivencia entre ciudadanos de diferentes culturas y prevenir la aparición de posibles conflictos. A través de este Plan participa el grupo Mujeres Fuertes, “un grupo de mujeres de diferentes culturas y nacionalidades con interés en realizar actuaciones que promuevan la convivencia, la participación y el conocimiento mutuo de la diversidad cultural de Caspe”.
- Plan de Voluntariado Comarcal, del que surge la demanda y origen de este diagnóstico (ver apartado 1.1) Es por esto que el Área de Servicios Sociales será la referencia principal de este documento, junto con otros ámbitos que son susceptibles de participación del voluntariado como Juventud, Educación y Salud.

En la comarca existen varias organizaciones como AFEDACC, ASAPME, ASADICC, Cruz Roja, Cáritas, Rey Ardid y otras entidades vecinales, que desarrollan programas de voluntariado con diferentes actividades vinculadas a las problemáticas abordadas desde el Centro de Servicios Sociales comarcal como el idioma, la convivencia, apoyo a cuidadores y/o necesidades básicas.

- **Juventud:**

Desde este servicio se pone a disposición de los jóvenes “todo tipo de información e iniciativas que respondan a sus inquietudes, así mismo se organizan múltiples actividades destinadas a crear un clima para la convivencia juvenil con un lenguaje plural, enriquecedor y libre”. Para ello se cuenta con la Técnico de Juventud Comarcal y su equipo que planifican, desarrollan y coordinan todas las acciones. Además se trabaja en coordinación con otros organismos como el Instituto Aragonés de la Juventud para poder traer a la Comarca sus actividades. Dentro de sus proyectos cuentan con los/as Jóvenes Dinamizadores Rurales, jóvenes voluntarios y voluntarias que trabajan la información entre iguales y que quieren mantener sus pueblos vivos. Por un lado difunden información y actividades y por otro, recogen sugerencias y llevan a cabo proyectos en su zona. Pertenecen a una red de jóvenes de todo Aragón en la que están implicadas diferentes comarcas y ayuntamientos y en la que se organizan encuentros, formaciones, campos de trabajo y otras actividades participativas, como Antenas Informativas, la Era Rural y la Ecoferia.

- **Cultura:**

En este servicio se programan y difunden iniciativas culturales de todo tipo, con el objetivos de afianzarlas y generar interés hacia ellas, año tras año. Se trabaja en colaboración con las seis concejalías de cultura de los seis ayuntamientos comarcales. Se han desarrollado numerosas actividades y jornadas para los que se cuenta con la colaboración del tejido asociativo y de la ciudadanía de cada municipio (algunas de ellas suspendidas o aplazadas por la pandemia) como son las Jornadas de Historia y Novela histórica, el taller de lectura de Chiprana, o el proyecto Más que palabras, del que se señala que es la constatación de que se pueden hacer grandes cosas cuando los ciudadanos y las instituciones van de la mano, se escuchan y trabajan juntos. Algunas de las asociaciones que colaboran con este servicio son la asociación de Amigos del Castillo del Compromiso de Caspe, la Asociación Bajo Aragonesa de Agitación y Propaganda, la asociación de Amics de Nonasp y la Asociación Cultural Guirigall.

Uno de los principales cometidos del servicio de Cultura es "programar eventos regulares, que con el transcurso de los años, se conviertan en citas ineludibles de calendario, arraiguen en el territorio, que anualmente generen una expectativa dentro de cada municipio y que sean reconocidas como propias". Para alcanzar este cometido puede ser de gran interés implicar a la ciudadanía a través de su participación como voluntaria.



- **Deporte:**

Este servicio tiene como finalidad facilitar y hacer accesible el desarrollo deportivo de la Comarca Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp. Para ello se realizan deportes anuales, eventuales y de verano y se cuenta con un Técnico de Deportes comarcal, responsable de la programación deportiva y monitores, con los que se llevan a cabo la mayor parte de las actividades anuales y de verano. El Servicio Comarcal de Deportes lleva a cabo, colabora y apoya una serie de actividades eventuales que se desarrollan con éxito en los diferentes pueblos, convirtiéndose, en ocasiones, en imprescindibles para sus habitantes y visitantes. Estas actividades suelen realizarse conjuntamente con asociaciones y clubes deportivos locales de distintas disciplinas, como por ejemplo el Club Kilometro Cero de Caspe, el club de montaña Zalagarda, clubes de Petanca, clubes de fútbol sala, que participan en las olimpiadas deportivas, o el Club Ciclista Caspolino. Algunos de ellos cuentan con personas voluntarias de apoyo para el desarrollo de las actividades, como el Club ciclista Caspolino que recibió en el año 2017 el Premio aragonés del Voluntariado en la categoría deportiva.

- **Turismo:**

Este servicio es responsable de “coordinar todo el área de gestión con los establecimientos turísticos de la zona, así como de potenciar y apoyar las manifestaciones turísticas de las localidades que componen la Comarca”. Es un área dinámica y con multitud de actividades programadas, entre ellas las actividades de turismo histórico y recreacionismo, como la batalla del Ebro en Fayón, con la asociación Memoria Histórico-Militar Ebro 1938 (MHM Ebro 1938) y la conmemoración del compromiso de Caspe, que cuenta con la implicación de gran parte de la ciudadanía y con asociaciones de divulgación histórica.

Desde este Área también se trabaja el turismo de naturaleza, que también puede ser tenido en cuenta dado el importante empuje con el cuenta el voluntariado ambiental en los últimos años entre al ciudadanía. Este tipo de voluntariado puede abordarse también desde otros servicios, como el de Medio Ambiente.

- **Protección Civil:**

Este servicio “pretende proporcionar asistencia y protección física a las personas y los bienes en situación de riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe extraordinaria, en la que la seguridad pueda peligrar”. Está compuesto por un grupo de personas voluntarias al servicio de la población civil de la comarca y cuenta con bases en distintos municipios. A lo largo del año, se llevan a cabo alrededor de 200 actuaciones preventivas y de emergencias. Además, se realiza formación de diferente índole, necesaria para el correcto desarrollo de funciones y el conocimiento de los protocolos existentes.

Este grupo de personas voluntarias apoya diferentes actos y eventos organizados por asociaciones deportivas, culturales, entidades sociales y ayuntamientos de la comarca.

El voluntariado en el ámbito de la Protección Civil en Aragón está regulado específicamente en el Título V, artículos del 39 al 43 de la Ley 6/2018, de 28 de junio, del Voluntariado de Aragón. Además, la Agrupación de Protección Civil de la comarca Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp cuenta con estatutos y reglamento propio, por lo que este voluntariado no es objeto de este diagnóstico.

- **Patrimonio y tradiciones:**

Este servicio tiene como finalidad, tal y como se recoge en el artículo 9 de la Ley 10/1993 del 4 de noviembre de Comarcalización de Aragón, “la promoción, planificación, coordinación y fomento de las actuaciones que garanticen la protección, conservación, acrecentamiento y difusión del Patrimonio Cultural del territorio”. Desde este Área también se incluyen actividades de difusión y promoción en colaboración con entidades ciudadanas de los diferentes municipios. Un ejemplo de la participación civil en esta Área es la asociación Casa Bosque.

Otros servicios de competencia autonómica vinculados al voluntariado, que están presentes en el territorio son:

- **Educación:**

En los municipios de la comarca existen siete centros educativos de Primaria y tres centros de Educación Secundaria (ver apartado 1.3 participantes en el Diagnóstico). Todos estos centros cuentan con AMPA y con diversas actividades a lo largo del curso escolar en las que participa el tejido asociativo del municipio. Además, algunos centros cuentan con la colaboración de voluntariado en programas de continuidad como es el refuerzo escolar de Cruz Roja y programas de ayuda entre iguales en los que el propio alumnado participa como personas voluntarias. Algunas de estas actividades se realizan en coordinación con la mesa de voluntariado dinamizada por la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.

- **Salud:**

Los equipos de los diferentes centros de salud participan en diferentes mesas y grupos de trabajo comunitario con otros servicios y entidades ciudadanas. También participan junto con otras organizaciones en el Consejo de Salud y cuenta con entidades de voluntariado propias del ámbitos como AFEDACC o ASADICC.



### 1.3. Marco normativo

Es importante señalar las competencias de la Administración local respecto del voluntariado en la Comunidad autónoma, recogidas en las normas de referencia. Por un lado, la Ley estatal 45/2015, de 14 de octubre, del Voluntariado, reclama en su preámbulo "un marco de cooperación entre las diferentes administraciones públicas" y por otro, la Ley 6/2018, de 28 de junio, del Voluntariado de Aragón regula la acción de forma específica, global y transversal, apostando por un concepto amplio de acción voluntaria y ordenando las nuevas formas y los diversos ámbitos de actuación, así como favoreciendo la promoción de esta acción desde las entidades con voluntariado.

En el artículo 27 de esta norma autonómica, se especifican las competencias que corresponden a la Administración local aragonesa con relación a las materias reguladas en esta Ley:

- a) Promover y sensibilizar la acción voluntaria en sus respectivos ámbitos territoriales.
- b) Programar y coordinar las actuaciones y recursos propios de las entidades locales como promotoras en materia de acción voluntaria existentes en su territorio, respetando la independencia de las entidades que desarrollen programas de acción voluntaria.
- c) Aprobar la planificación de las actividades propias de las entidades locales como promotoras de voluntariado en su respectivo ámbito territorial, en el marco de la planificación autonómica.
- d) Ordenar, gestionar y evaluar la planificación de las actividades propias de las entidades locales como promotoras de voluntariado que se lleven a cabo en relación con su respectivo ámbito territorial, y de competencias.
- e) Facilitar a las entidades y personas que desarrollen actividades de acción voluntaria en su ámbito territorial, los adecuados mecanismos de asistencia técnica, formación e información, así como establecer las medidas de fomento que consideren adecuadas.
- f) Fomentar la coordinación entre las diversas entidades con voluntariado, así como con el resto de administraciones públicas que concurran en su ámbito territorial.
- g) Cualesquiera otras competencias que les vengan atribuidas en virtud de la legislación vigente.

Además, el artículo 37 de Promoción de la acción voluntaria corporativa en instituciones, empresas y servicios sociales señala en el apartado 6 que, "de forma excepcional y debidamente justificado, las instituciones públicas podrán desarrollar programas de voluntariado propios".

Para finalizar este marco normativo del diagnóstico, se debe recordar que en el Preámbulo de esta Ley se señala que “en ningún caso la acción voluntaria puede sustituir el papel de los poderes públicos ni eximirles de su deber de garantizar el derecho de los ciudadanos al bienestar, ni puede en ningún caso sustituir al trabajo remunerado o la prestación de servicios profesionales retribuidos.”

El presente informe tiene en cuenta la diversidad de expresiones que recoge la actual Ley del Voluntariado de Aragón que, a diferencia de la anterior norma autonómica que regulaba de forma específica y única el voluntariado social, incorpora hasta diez ámbitos de la acción voluntaria:

- Social
- Internacional de cooperación al desarrollo
- Ambiental
- Cultural
- Deportivo
- Educativo
- Sociosanitario
- Ocio y tiempo libre
- Comunitario
- Protección Civil

El propio Plan de Voluntariado elaborado por la Comarca se realiza, según su artículo 6 “ desde un enfoque comunitario, constituyendo el punto de partida para el desarrollo de acciones voluntarias, centradas en el ámbito social, educativo, sociosanitario y de tiempo libre, en coordinación con las entidades sociales, servicios sanitarios, educativos y ayuntamientos de la Comarca, no se descartan otros ámbitos como el de juventud, cultura, deportes y medio ambiente”.

# 02.

## Presentación del Diagnóstico

### 2.1. Origen, demanda y objetivos del Diagnóstico.

La acción voluntaria de la ciudadanía es una manifestación en favor del bienestar general y de la consecución de valores democráticos con el fin de conseguir la resolución de problemas y necesidades que afectan a toda la comunidad.

Esta manifestación se ha venido desarrollando con gran capacidad de captación y adaptación a las nuevas necesidades y realidades, teniendo pendientes aspectos potenciales claves de desarrollo, como el compromiso temporal o la incorporación constante de programas emergentes, o de nuevos colectivos y ámbitos.

Por ello, es un objetivo de las administraciones potenciar la participación civil comunitaria y el desarrollo personal de los ciudadanos a través del voluntariado.

En este sentido, la administración local tiene un papel clave en este desarrollo; tanto en la detección y cobertura de necesidades, como en el apoyo y coordinación de iniciativas solidarias ciudadanas.

La Comarca de Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó Casp, consciente de ello ha elaborado un Plan de Voluntariado (2022-2025), que depende orgánicamente de la Consejería de Servicios Sociales de la Comarca, cuya finalidad es "definir, regular, promover y fomentar la acción voluntaria, así como ordenar las relaciones entre las personas destinatarias, las personas voluntarias y la Comarca".

Este plan señala entre sus objetivos, en su apartado 2.1. y 2.2.:

- Objetivo General:
  - Fomentar la participación social de la ciudadanía en el desarrollo de la acción voluntaria en los diferentes ámbitos de actuación que establece la Comarca.
  - Promover la cooperación entre entidades e instituciones.
- Objetivos Específicos:
  - Ordenar las relaciones entre las personas destinatarias, las personas voluntarias y la Comarca.
  - Promover acciones vinculadas a las diferentes consejerías, que requieran un apoyo del voluntariado.
  - Informar sobre los recursos existentes en la Comarca relacionados con la acción voluntaria.

Este Diagnóstico se enmarca directamente dentro de la primera línea estratégica de este Plan, que señala como objetivo "facilitar un acercamiento y conocimiento por parte de la ciudadanía de la realidad social y cultural de la Comarca".

Esta comarca cuenta, además con una trayectoria previa importante en el desarrollo del voluntariado comunitario:

- Desde el año 2013 se reúne con periodicidad trimestral una mesa de trabajo de entidades voluntarias dinamizada por la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado realizando actividades de sensibilización, formación y coordinación del voluntariado en el territorio. Esta mesa cuenta con 11 entidades de voluntariado de la comarca. A través de esta mesa, en abril del año 2022 se organiza una Jornada de Planes de Voluntariado donde hay una demanda expresa por parte del equipo de Servicios Sociales de la Comarca de la elaboración de un diagnóstico acerca de la participación del voluntariado como recurso para dar respuesta a las necesidades del territorio
- Con anterioridad a la pandemia se cuenta con personas que colaboran con Servicios Sociales y Juventud comarcales como acompañamiento a usuarios/as con dificultades en la comprensión del español, participación en actividades interculturales de otras entidades, facilitar información de interés a su grupo de referencia y/o comunidad, etc.
- También se ha promovido un Plan de Convivencia en la Diversidad Cultural de la Comarca, que desde el 2018 se ha ido trabajando con la participación de la ciudadanía, donde se han planteado una serie de necesidades y acciones para mejorar la convivencia del conjunto de la comunidad.

En estos dos últimos años, con la situación sanitaria y social generada por la Covid-19, han aparecido o se han modificado las necesidades de la población. Pero no sólo han cambiado las necesidades sociales, también se ha visto afectada la colaboración de personas voluntarias en los diferentes programas de apoyo. Por todo ello se hace necesaria una nueva valoración de la intervención sustentada con proyectos de voluntariado a la comunidad.

Serán pues **objetivos** de este diagnóstico:

- Señalar las necesidades comunitarias existentes en el ámbito social, educativo, de ocio y tiempo libre y sanitario en la Comarca.
- Recoger diferentes propuestas de actividades apoyadas por voluntariado que puedan dar respuesta a estas necesidades.
- Conocer el estado de la gestión de programas de voluntariado en el territorio comarcal y sus necesidades.
- Identificar las colaboraciones y el trabajo en red existentes o potenciales entre los diferentes servicios comarcales y/o el tejido asociativo de voluntariado del territorio.

Este diagnóstico recoge de forma sistematizada y ordenada las necesidades manifestadas por diferentes agentes clave de la Comarca para abordar posteriormente algunas acciones que se encuadrarán en el desarrollo del Plan, dentro de sus líneas estratégicas, como un programa de actividades prioritarias y concretas.



## 2.2. Participantes el diagnóstico: áreas y entidades propuestas

El equipo de Servicios Sociales de la Comarca va a marcar la línea de trabajo del Diagnóstico.

A través de una entrevista inicial realizada con Técnicos de Juventud y del Servicio Social se proponen trabajar con las siguientes áreas y/o agentes de referencia, teniendo en cuenta la realidad desde cada municipio, siendo la mayoría de ellas, del ámbito social.

Área de Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Técnico de juventud</li> <li>• 1 Coordinador</li> <li>• 1 Psicóloga</li> <li>• 5 Trabajadoras Sociales</li> <li>• 2 Educadoras Sociales.</li> </ul>
Área Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos directivos de 7 centros de Educación Primaria: Santa Ana Caspe, Alejo Loren Caspe, Compromiso Caspe, Maella, Fayón, Chiprana, CRA Fabara / Nonaspe.</li> <li>• 3 centros de Educación Secundaria: Mar de Aragón, Baix Matarraña y Colegio Santa Ana.</li> </ul>
Área Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Trabajadora Social de Caspe</li> <li>• 2 Enfermeras Comunitarias de Caspe y Maella</li> <li>• 1 Coordinador Médico de Maella</li> </ul>
Área de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Agente de Desarrollo Local</li> </ul>
Entidades con voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cruz Roja</li> <li>• AECC</li> <li>• AFEDACC</li> <li>• Sarabastall</li> <li>• ASADICC,</li> <li>• Cáritas y Casa Bosque</li> <li>• Jóvenes Dinamizadores Rurales</li> <li>• Fundación Rey Ardid</li> <li>• Protección Civil</li> <li>• Hogar Santa María la Mayor</li> <li>• ADAMA</li> <li>• Residencia Hermanitas de los ancianos desamparados</li> </ul>

Inicialmente se contacta con estos agentes y organizaciones propuestos desarrollando diferentes acciones para la recogida de información.

El servicio de Juventud tiene un papel transversal y de coordinación ya que es la referencia de comarca en las mesas de trabajo dinamizadas por la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.



### 2.3. Metodología y proceso establecido.

Para la elaboración del Diagnóstico vamos a utilizar fundamentalmente las técnicas de la observación documental (documentos ya existentes como el Plan de Voluntariado y Plan de Convivencia comarcales, la Ley del Voluntariado de Aragón de 2018 o la Agenda Comunitaria del Centro de Salud de Caspe), cuestionarios de tipo mixto con preguntas cerradas, que nos van a permitir presentar datos de forma gráfica y visual y abiertas, para profundizar en determinadas necesidades planteadas (fundamentalmente sociales) y entrevistas estructuradas con finalidad diagnóstica.

En primer lugar, se realiza una reunión con representantes del Servicio Social y Juventud para concretar la planificación y temporalización del proceso y la muestra de participantes de las diferentes áreas seleccionadas para investigación, acordando la siguiente propuesta:

<b>Actividad</b>	<b>Metodología</b>	<b>Temporalización</b>
Análisis situación y necesidades de voluntariado comarcal: Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño guion entrevistas</li><li>• Elaboración listado de servicios comarcales a entrevistar y contactos.</li><li>• Realización de las entrevistas.</li></ul>	De junio al 15 de julio de 2022
Análisis entidades y programas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de cuestionario.</li><li>• Elaboración listado de entidades y contactos.</li><li>• Envío y recepción de cuestionarios</li><li>• Análisis de entrevistas.</li></ul>	De junio al 15 de julio de 2022
Reuniones grupales con tejido asociativo con voluntariado	Preparación y realización de las reuniones	Entre junio y septiembre de 2022
Informe de análisis realidad y propuestas	Realización informe y propuestas	Del 15 de julio a septiembre de 2022
Jornada Informativa	Programación, desarrollo y organización de la Jornada	Noviembre de 2022

#### Actividades desarrolladas:

- Para la realización del informe de situación actual y las necesidades del voluntariado propio en la Comarca tuvo lugar una entrevista con trabajo grupal basado en dinámicas con la mayoría del personal técnico de Servicios Sociales y Juventud de la comarca el día 17 de junio de 2022. Esta sesión se complementa con cuestionarios individualizados. En esta reunión, participan 5 trabajadoras sociales, dos educadoras sociales, una psicóloga, una técnica de juventud y el coordinador del Servicio Social.
- En esta sesión se trabaja por grupos a través de recogida de necesidades sociales, análisis de su cobertura, de los recursos que son necesarios para ello y si son susceptibles de acción voluntaria.
- Se exponen las diferentes necesidades en un plenario y se recogen y priorizan en el grupo grande. De manera conjunta se realiza una valoración de las mismas, de sus propuestas de cobertura a través de programas de voluntariado (propios o con otras entidades) o de otro tipo de recursos.
- Para finalizar, se trabaja un cuestionario de forma individual en referencia a aspectos de la gestión del voluntariado en el Servicio.
- En esta primera sesión con el área de Servicios Sociales se configura una estructura para ordenar el contenido de todas las sesiones, especialmente el de las necesidades detectadas.



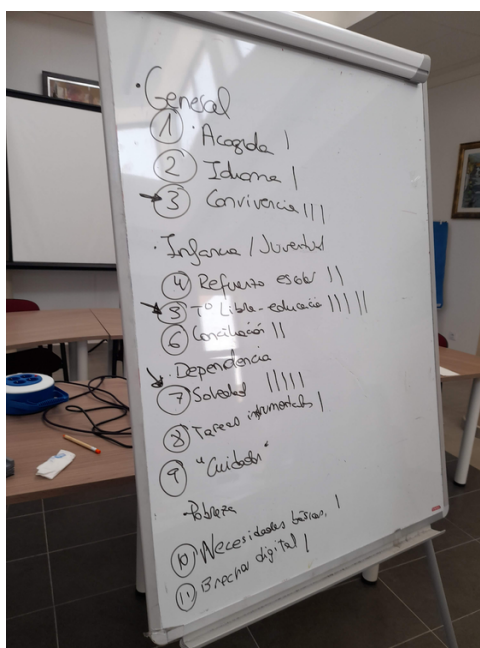
- El análisis de las entidades y programas sustentados con personas voluntarias en los diferentes municipios de la Comarca se realiza principalmente a través de un cuestionario dirigido al tejido asociativo con voluntariado y dos sesiones grupales realizadas los días 14 y 21 de junio de 2022. Se complementa la información con alguna entrevista individualizada basada en el mismo cuestionario.
- Participan representantes de 8 entidades de voluntariado comarcales, entre las que está el servicio de Juventud de la Comarca, ya que participa activamente en las mesas de trabajo que se realizan habitualmente con el tejido asociativo: Cruz Roja, AECC, AFEDACC, Sarabastall, ASADICC, Casa Bosque y Cáritas.
- En las sesiones presenciales se trabaja sobre los formularios enviados por las entidades en el que se recogen aspectos de la realidad sobre el voluntariado en Caspe. Se plantean debates sobre necesidades y propuestas de la acción voluntaria.
- La recogida de necesidades expresadas desde el área educativa tiene lugar también a través de cuestionarios complementados con entrevistas grupales. Se realiza una primera entrevista al colegio Santa Ana (Primaria y Secundaria) el día 14 de junio. El día 30 de junio tiene lugar una entrevista conjunta con los colegios Ntra. Sra. del Pilar de Fayón y CRA Dos Aguas, de Fabara/Nonaspe, además de estos centros rellenan los cuestionarios los CEIP Alejo Lorén, Virgen del Portal de Maella y Compromiso de Caspe.
- A través de un guion previo se realizan aportaciones y se abre debate en torno a la realidad de cada centro. La información recogida se unifica en un acta conjunta.
- Las necesidades y propuestas del área sanitaria se recogen a través de una entrevista grupal realizada con la trabajadora social de Caspe y enfermera Comunitaria de Caspe y Maella, realizada el día 22 de junio. El coordinador médico de Maella no participa en esa sesión pero recibe la información para realizar propuestas y se le va comunicando el proceso. A través de un guion previo se realizan aportaciones y se abre debate en torno a la realidad de la zona. Se aporta documentación sobre recursos y actividades comunitarias.
- Se recoge la perspectiva del área de tiempo libre a través del servicio de Juventud de comarca y se contacta con las ludotecas de Maella, Caspe, Fabara y Chiprana. Existen dificultades para obtener respuesta por parte de las ludotecas. Finalmente, se realiza una entrevista a la responsable de la ludoteca de Maella. Los cuestionarios se centran en la recogida de necesidades sociales, análisis de su cobertura, de los recursos que son necesarios para ello y si son susceptibles de acción voluntaria. En las sesiones grupales se exponen las diferentes necesidades, que se valoran de manera conjunta, así como posibles propuestas de cobertura, con o sin programas de voluntariado (propios o con otras entidades).

# 03.

## Análisis de los resultados

### 3.1. Necesidades y propuestas por sectores de población.

Para este apartado se ha tomado como referencia la estructura que surgió por temáticas o bloques en la sesión del equipo técnico de Servicios Sociales y Juventud. Además de ser una de las primeras sesiones celebradas y más numerosas se recogieron de forma específica y ordenada una serie de necesidades que se han podido ir completando y debatiendo en el resto de sesiones y respuestas de formularios y entrevistas realizadas. Esto facilitó el orden y comprensión de las mismas y la recogida de una visión integral de las necesidades manifiestas de la Comarca. También se ha realizado una priorización de las necesidades que se han contrastado con el resto de agentes participantes y se recogen algunas propuestas para abordar dichas necesidades.



### **3.1.1. Población general (diversidad e integración cultural).**

#### **Acogida inicial de personas.**

Dentro del equipo técnico de Servicios Sociales se plantea que la primera acogida a las personas que llegan a la Comarca se realiza "de forma precaria". Esto se debe, en parte, a que se aprecia bastante segregación o "compartimentación" de la población, produciéndose una significativa división por origen cultural, religioso, etc. Las comunidades también se agrupan en diferentes espacios, donde se producen la mayoría de las relaciones (por ejemplo, la mezquita o centros de reunión de personas de origen marroquí o pakistaní). Desde el equipo sanitario destacan a las personas migrantes y a las mayores como los colectivos que necesitan más recursos y apoyo.

Se manifiesta e identifica la necesidad de mejora de la acogida y acompañamiento de las personas migrantes, para facilitar su integración en la vida social y en diferentes aspectos de los municipios.

Este apartado está relacionado con el punto de convivencia que se abordará más adelante y, por lo tanto, con las acciones o medidas establecidas en el Plan de Convivencia Comarcal (2019-2022).

También hay que tener presente a entidades sociales como Cáritas o Cruz Roja, que operan en la Comarca y realizan esta primera acogida a la población en general, gracias a la colaboración de personas voluntarias.

## **Propuesta**

Diseño y realización de determinadas acciones de acompañamiento, mediación y seguimiento a través de personas voluntarias que sean referentes para la comunidad, como papel complementario a la Administración, que generen redes de apoyo y ayuda mutua y sean enlace para las acogidas y actúen como "mediadores de integración comunitaria". Esta propuesta de actuación deberá ser coordinada con las acciones que se llevan a cabo por el Plan de Convivencia, que en su línea 1: "Acoger a la diversidad cultural" y línea 2: "Fomentar el encuentro y reconocimiento mutuo", puede incluir acciones como realizar con voluntariado talleres de sensibilización y formalizar con personas voluntarias a los representantes de las comunidades. Además, se abre la posibilidad de complementar otras actuaciones recogidas en el Plan de Convivencia con acciones de voluntariado.



## Idioma

Se detecta la necesidad de que la población migrante salve las barreras idiomáticas. Para cubrir esta necesidad, en la Comarca se cuenta con escuelas de personas adultas, y algunas entidades como Cruz Roja que ofrecen el servicio de enseñanza a través de voluntariado. Existe más demanda que oferta, excepto en algún municipio como Fayón, que tanto a nivel educativo como municipal manifiestan que tienen el servicio de educación de personas adultas pero no se cubre esta oferta.

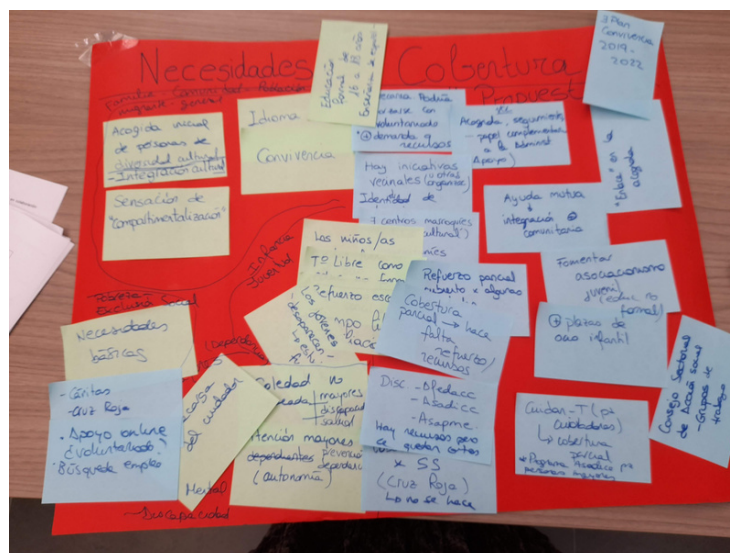
Las situaciones y estructura de los recursos de los centros educativos son variadas y las realidades también según los municipios, pero el 85% de los centros educativos encuestados o entrevistados destaca la incorporación constante de la población migrante con desconocimiento del idioma.

Desde los centros educativos también se enfatiza mucho esta necesidad de enseñanza del idioma (tanto para madres y padres como para alumnado). En Educación Secundaria señalan que está más cubierto en los primeros cursos, pero resulta insuficiente. Se realiza desde el servicio de Juventud una especial mención a la franja de 16 a 18 años, que se queda descubierta de cursos de alfabetización.

Se destaca un programa que se realizaba desde la Comarca para refuerzo de español para alumnado, clases a madres/padres y guardería para facilitar la asistencia. Desde el área sanitaria también refuerzan la idea de que se den clases a los/as padres o madres directamente.

Es relevante señalar que se considera que la dificultad con la lengua está en la base de otros problemas (desfase curricular o conflictos). Se demandan traductores/as y mediadores/as culturales y más profesorado especialista que garantice la privacidad (en ocasiones se han realizado algún programa con alumnado más mayor del propio centro, pero se considera que no se garantiza la privacidad).

Los centros educativos cuentan con "traductores/as informales" cuando hay que realizar tutorías y gestiones con familias con desconocimiento del idioma.





## Propuesta

Se valora por casi todos los agentes participantes que esta actividad sí que podría reforzarse en los municipios que sea necesario a través de voluntariado.

Existen programas similares de voluntariado desarrollados por entidades sociales en el municipio (Cruz Roja) y otras experiencias de programas desde el ámbito educativo como el programa de voluntariado realizado por Universitarios con la Infancia.<sup>2</sup> Esta entidad social organiza y programa clases de español para madres y padres en los propios centros educativos, cuando las madres y padres dejan a sus hijos/as en el colegio (y se complementa con actividades de ocio o apoyo escolar) a través de voluntariado universitario. Se propone que colectivos como los/as maestros/as o profesores/as jubilados/as son susceptibles de realizar este tipo de voluntariado.

También se plantea desde los centros educativos tener recursos para traducción de textos en árabe, que podrían elaborarse a través de voluntariado. Las profesionales del ámbito sanitario manifiestan que el SALUD cuenta con un servicio de traducción simultánea, pero que muchas veces no se usa por "comodidad". Y confirman que hay mucho recurso a nivel de enseñanza de castellano, pero que aun así, resulta "insuficiente".

Otra opción que se plantea es ofertar como extraescolar las clases de español para alumnado.

También se plantea en la sesión de los centros educativos la posibilidad de formalizar a través de voluntariado las colaboraciones puntuales e informales que se hacen con personas referentes de las diferentes comunidades. Esta formalización se podría hacer a través de las AMPAS o con el apoyo de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de alumnos/as de la escuela pública de Aragón (FAPAR).

## Convivencia

En este apartado se debe hacer una mención especial al Plan de Convivencia Comarcal,<sup>3</sup> a través del cual ya se ha realizado un trabajo previo, creado a través de un proceso participativo y conocido por los agentes entrevistados.

Ya se cuenta con personas referentes de las diferentes comunidades culturales, así que las propuestas que se han realizado en este apartado u otros para la cobertura a través del voluntariado han de tener en cuenta las actuaciones que se plantean en el mismo Plan, como por ejemplo la puesta en marcha de un servicio de mediación intercultural. En la Comarca, existe la figura de los mediadores culturales que funcionaron con la COVID, pero desde el grupo del Salud se apunta que "se desconoce en qué punto están".

---

2. <http://uninfancia.unizar.es/actividades/voluntariado/>

3. <https://www.cbac.es/plan-de-convivencia/>

También se plantean acciones como fomentar actividades en los parques públicos, buscar un responsable de la comunidad, facilitar la conciliación familiar o proponer encuentros culturales, sociales, deportivos y favorecer la creación de espacios donde se puedan realizar actividades que fomenten la conversación.

Este Plan tiene vigencia hasta 2022, por lo que puede ser un buen momento para analizar el estado del mismo, actualizarlo con las propuestas planteadas en este documento y revisar que acciones podrían ser reforzadas con la acción voluntaria.

Esta preocupación por la convivencia subyace de forma transversal en todas las áreas investigadas (Educación, Salud y Social) y el hecho de que se haya planteado trabajarla a través de un plan muestra su relevancia social. El área de Salud indica que en Caspe hay 57 nacionalidades diferentes y cerca de 10.000 habitantes y que hay que intentar que "todas estén en las mismas condiciones". Además la diversidad cultural implica conceptos y visiones diferentes. Por ejemplo, "el concepto de salud o de la muerte, es distinto en cada cultura". También señalan la adaptación social y de recursos que se deben hacer también sobre estas cuestiones.

Muchos centros educativos comparten esta preocupación y realidad sociocultural, pero se manifiesta que algunos de ellos ya están trabajando desde hace tiempo con diferentes programas y recursos como son los programas PROA+, o los programas de ayuda entre iguales (Compañero ayudante y proyecto Pigmalión), equipos y observatorio de convivencia. Por otra parte, desde los centros de Educación Primaria, excepto el CEIP Ntra. Sra. del Pilar de Fayón, señalan la falta de recursos al respecto.

Se plantean acciones puntuales dentro del aula o de los programas de los centros pero funcionan de forma muy temporal. También algunos centros reflejan la insuficiencia del recurso de la PTSC (Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad). Los/as profesionales demandan también pautas para el trabajo y apoyo en el aula para la diversidad internivelar y cultural.



## Propuesta

Desde los centros educativos se propone un programa de voluntariado formado como refuerzo para la convivencia, para trabajar temas como la resolución de conflictos y el trabajo cooperativo en horario lectivo o fuera de él. También acciones dirigidas al trabajo con las familias. Según indican, hasta el momento, las familias que asisten en las iniciativas que se han intentado son las “más abiertas y menos conflictivas”, por lo que habría que abordar la participación del resto de familias.

Asimismo, se propone la formación del profesorado en técnicas como yoga, mindfulness o relajación, que pueden ser recursos para ellos/as dentro del aula. Estas actividades también pueden ser desarrolladas con personal voluntario.

También se recoge una propuesta de incorporación de mediadores culturales; a través de formación, en coordinación con el AMPA, tomando como modelo las antenas juveniles, que son referentes de cada localidad.

Además, existen entidades o iniciativas vecinales que tienen identidad de barrio y que se organizan para promover diferentes actividades culturales que se pueden ver como oportunidad para el desarrollo de determinadas acciones relacionadas con la convivencia, como por ejemplo una actividad en un espacio abierto que facilite la conversación y el intercambio cultural. En este sentido, la búsqueda de diferentes perfiles permitiría acercarse tanto a entidades vecinales o culturales que quieran comprometerse a realizar actividades de convivencia, como a personas migrantes. Estos acercamientos también se pueden plantear desde las AMPAS, teniendo personas referentes voluntarias como dinamizadoras de actividades como talleres de cocina interculturales, juegos, etc., que a la vez generen espacios de encuentro para el diálogo y el conocimiento mutuo.

En todas estas opciones planteadas hay que tener en cuenta los aspectos formativos previos tanto generales como en la propia tarea para la realización de las actividades programadas.

### 3.1.2. Infancia y juventud.

#### Refuerzo escolar

Se considera una necesidad básica para la integración, muy relacionada con la del idioma, ya que el desfase curricular se produce muchas veces directamente por el desconocimiento del mismo. Los servicios de apoyo dentro de los centros educativos varían según las características de la población atendida, pero en general demandan más recursos para ello. Existen entidades con voluntariado como Cruz Roja que ofrecen este tipo de servicios.

## Propuesta

Entre otras acciones, se propone plantear desde los centros de Educación Secundaria un programa de apoyo de los cursos más elevados (desde 4º de la ESO) a otros centros de Educación Primaria. Como los/as jóvenes en etapa universitaria suelen irse a estudiar fuera, también se propone contar con profesorado jubilado de la zona para dinamizarlo y ponerlo en marcha. Además, se señala la posible puesta en marcha de un programa de apoyo con el español y de apoyo escolar específicamente para niños y niñas, demandado por centros con mayor diversidad cultural. Así, se propone reforzar el apoyo escolar con acuerdos de colaboración entre las entidades de voluntariado y los centros educativos, que derivarán al alumnado con necesidades educativas.

#### Tiempo libre y educación

En este apartado, se ha visto la necesidad de diferenciar el tiempo libre entendido como educación no formal y no tanto como apoyo a la conciliación, considerando que "hay muchos/as niños/as que se quedan fuera del ocio", que es un área clave para la integración. En este sentido, se apunta que las actividades extraescolares tienen el acceso limitado por temas económicos, por lo que serían necesarios más recursos de ocio gratuitos con una mayor oferta de plazas de ocio infantil. En la Comarca, las ludotecas son gestionadas por personal contratado de los ayuntamientos y sus actividades tienen coste en algunos municipios. En Maella, en concreto, reflejan que la población beneficiaria es autóctona mayoritariamente, las personas migrantes no suelen usar este servicio.

Otro aspecto importante es que la edad hasta la que suelen asistir es como mucho 7 años, ya que luego se apuntan a extraescolares. La visión de la responsable de la ludoteca es que se utiliza como una forma de conciliación, más que como recurso de ocio y tiempo libre para los/as niños/as.

## Propuesta

Los recursos de tiempo libre, como las ludotecas o colonias, algunas gestionadas sin ánimo de lucro, deberían estar apoyados por la acción voluntaria, pero no de forma exclusiva, según las propuestas recogidas. Existen experiencias en este sentido, como la gestionada por la Comarca del Jiloca.

Desde la ludoteca de Maella se propone la realización de días puntuales de actividades conjuntas de las ludotecas y preparar talleres cada año en un sitio, especialmente en los días que son laborables y festivos escolares, como Semana Santa,

También se apuesta por la realización de actividades conjuntas entre AMPAS, ludotecas y ayuntamientos sobre temas de convivencia y resolución de conflictos, en las que podrían participar personas voluntarias y que podrían ser desarrolladas en las ludotecas.

A medio plazo, se propone fomentar el asociacionismo juvenil tanto a través de la educación no formal como de la educación formal. En los centros educativos podría promoverse a través de “píldoras sobre participación”, “espacios de debate” y otras actividades útiles para fomentar la cultura de la participación).

### Conciliación

A partir de los 9 años no hay oferta de colonias de verano en Caspe. Las demandas en este apartado se declaran más encaminadas al apoyo con recursos o servicios públicos cubiertos por personal remunerado (sean o no gratuitos), aunque contemplen el voluntariado como un apoyo a actividades específicas. Este apartado aparece relacionado con el anterior, pero se ha querido diferenciar el enfoque desde el ocio entendido como recurso de ocio y tiempo libre por la función integradora que tiene, no solo de conciliación.

En la actualidad está en marcha el Plan Corresponsables<sup>4</sup> para el cuidado que ofrece medidas para la conciliación, algunas de ellas dentro de los centros educativos.

#### 3.1.3. Personas dependientes

Desde el equipo sanitario se destacan las personas mayores, junto con las migrantes como los colectivos que necesitan más recursos y apoyo.

---

4. <https://www.aragon.es/-/plan-corresponsables>

## Soledad no deseada

Es una situación que fundamentalmente afecta a personas mayores, personas con discapacidad o problemas de salud mental. En la Comarca, existe preocupación manifiesta por este tema, especialmente en los grupos entrevistados o encuestados del ámbito social y sanitario. También hay inquietud por la atención a los problemas de salud mental y la poca cobertura existente en este ámbito.

Para abordar esta necesidad existen programas de voluntariado sobre soledad no deseada funcionando con éxito en otras localidades aragonesas. La Fundación Rey Ardid ya está en la zona a través de la gestión de la residencia de mayores y cuenta con un programa de acompañamiento a personas en esta situación. También hay otras entidades que trabajan en este ámbito con voluntariado como AFEDACC, Asapme, ASADICC y Cruz Roja. Desde el equipo de los centros de salud preocupa especialmente las personas enfermas que viven solas. Existen experiencias de éxito en este sentido, como el Programa Acompañando-T en Teruel.

Asimismo, se aborda el tema de los acompañamientos a visitas médicas, que se considera que se está convirtiendo "en un nicho de mercado".

## Propuesta

Se plantea la posibilidad de establecer programas de voluntariado de acompañamiento en coordinación con entidades sociosanitarias, que se podrían complementar con sensibilización sobre el tema a la ciudadanía para establecer una relación de ayuda vecinal.

## Tareas instrumentales

Los/las profesionales señalan la conveniencia de reforzar la atención a personas mayores para la prevención y fomento de la autonomía. En este aspecto, se detecta una cobertura parcial de las necesidades, principalmente a través de los servicios profesionalizados existentes como el servicio de Ayuda a domicilio.

## Propuesta

El apoyo o la cobertura a través del voluntariado se tendría que considerar en relación a las funciones de las auxiliares de ayuda a domicilio y de la valoración de cada caso a través de las/os trabajadoras/es sociales.



## Atención a las personas cuidadoras

Existen programas de respiro como el de ASADICC y Cuidar-T para paliar la sobrecarga de las personas cuidadoras, pero sólo llegan a ofrecer una cobertura parcial de esta necesidad.

### Propuesta

Estos programas pueden contar con apoyo de personas voluntarias, siendo necesaria una valoración previa por personal técnico. También, se pueden establecer protocolos de derivación y coordinación entre entidades y administraciones públicas para personas que necesiten este tipo de respiros.

### 3.1.4. Personas en situación de pobreza y riesgo social.

Entre las necesidades se destaca también la atención a personas mayores para la prevención y fomento de la autonomía, ya que, como en la atención a tareas instrumentales, se detecta una cobertura parcial de las necesidades, principalmente a través de los servicios profesionalizados existentes como el servicio de Ayuda a domicilio.

#### Necesidades básicas

Desde el Servicio Social, las personas profesionales señalan que hay una parte de la población que no tiene acceso a recursos básicos y por ello, es muy difícil de abordar otro tipo de necesidades mientras éstas no están cubiertas. Se trabaja con entidades como Cáritas y Cruz Roja, que cubren necesidades de apoyo en la búsqueda de empleo o tramitación de prestaciones. Desde los servicios de Salud o Educación no se expresan como prioritarias las necesidades de atención a personas en situación de vulnerabilidad económica, sino que las demandas se centran más en la atención a la diversidad cultural y alfabetización, tanto lingüística como digital.

### Propuesta

Se apuesta por establecer acciones de voluntariado para el acompañamiento en trámites o gestiones, como una forma de apoyo a las funciones de los/las trabajadores/as sociales, tomando como modelo el programa de voluntariado de Accem<sup>5</sup>, que ayuda a personas refugiadas, pero abierto a cualquier persona en situación de vulnerabilidad económica. Esta propuesta esta relacionada con el siguiente apartado.

---

5. <https://www.accem.es/>

## Brecha digital

La brecha digital, junto con el tema de la soledad no deseada o los problemas de salud mental, son unas de las necesidades que con más fuerza surgieron a raíz de la pandemia de la COVID 19, instaurándose en muchas familias o personas como un problema o necesidad permanente.

Por otra parte, la digitalización de las administraciones públicas se ha acelerado en unos pocos meses muy probablemente más que en los últimos años, dejando atrás a muchas personas, entre ellas las personas mayores o migrantes, que necesitan conocer y disponer de sistemas adecuados para cualquier trámite, como pedir una cita o solicitar una ayuda.

Todas las personas profesionales de las áreas que han participado señalan las dificultades de algunos grupos para realizar este tipo de gestiones. Los/las representantes del área sanitaria especifican problemas con la aplicación del SALUD y con certificados digitales.

## Propuesta

Se valora la posible cobertura a través de programa de voluntariado, previa formación, para el acompañamiento y apoyo en gestiones on line y otras acciones que frenen la brecha digital.

También se demanda desde los centros educativos y sanitarios, formación a las familias en competencias digitales, que podría ser impartida por personas voluntarias siempre y cuando tuvieran las competencias adecuadas para ello. En este sentido, entidades como FAPAR<sup>6</sup> ofrecen talleres de alfabetización digital a las familias.

Se apuntan propuestas que se han planteado entre diferentes entidades como hacer un video compartido explicando la aplicación "Salud informa" entre los centros sanitarios y Cruz Roja (en este caso, se puede valorar la opción de hacerlo con la participación de personas voluntarias que tuvieran competencias en ello).

### 3.2. Necesidades sociales con cobertura por parte de las entidades con voluntariado en la Comarca.

A continuación se van a exponer las necesidades sociales atendidas por las entidades con voluntariado, así como una valoración de la cobertura de las mismas con el objeto de analizar y comparar con el análisis planteado de los once bloques explicados en los cuatro apartados (población general, infancia y juventud, personas dependientes y personas en situación de pobreza y riesgo social).

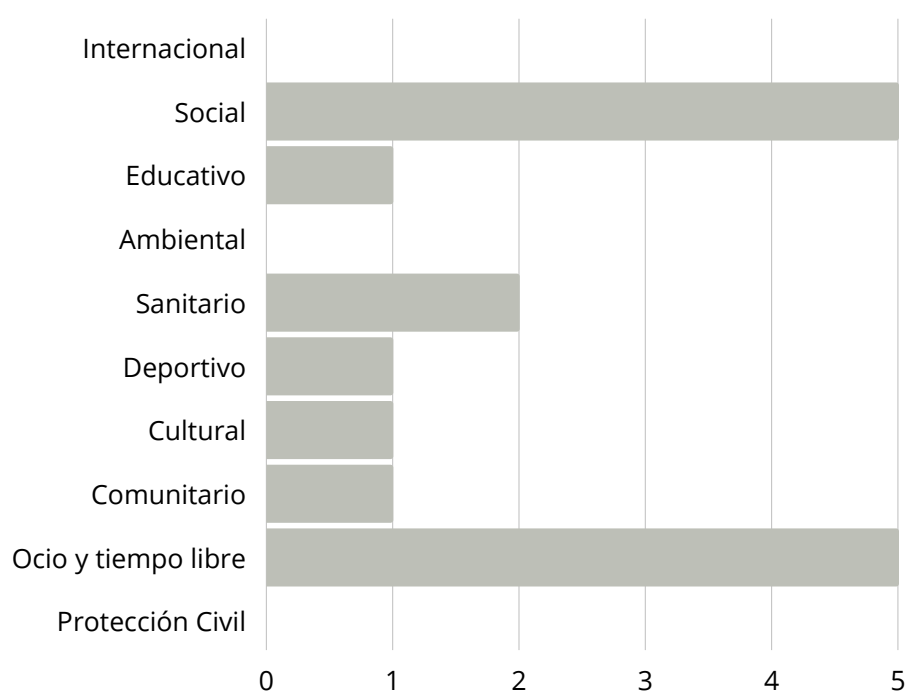
---

6. <https://fapar.org/web//>

Para estos resultados se han tenido en cuenta los formularios completados por las entidades participantes, así como la información recogida en las actas de las dos sesiones realizadas, siguiendo el modelo del mismo cuestionario. Cabe señalar que las entidades que han participado en el proceso son las que están más implicadas en la Mesa de Trabajo de Voluntariado de la Comarca, siendo la mayoría del ámbito social y de ocio y tiempo libre (71,4%).

El siguiente ámbito con más presencia por parte de las entidades es el sociosanitario (28,6%), seguido del educativo (14,3%). También hay entidades que tienen programas en diferentes ámbitos del voluntariado.

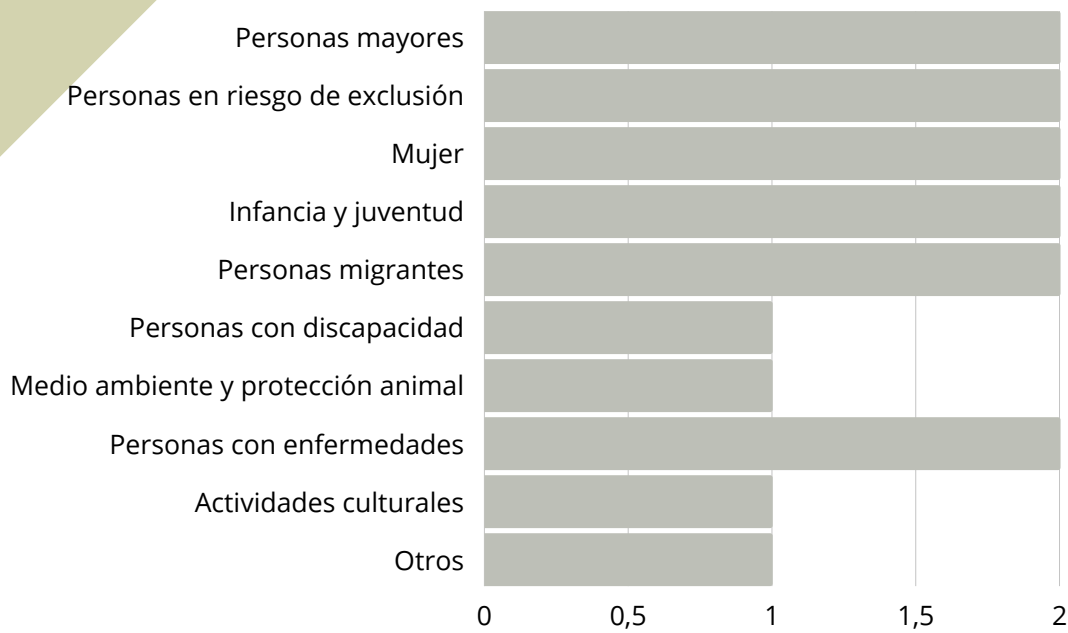
**Gráfico 1. Ámbito de actuación de las entidades sin ánimo de lucro de la Comarca.**



\*Las entidades pueden responder más de un ámbito de actuación; por ejemplo una entidad ha podido marcar el ámbito social y el de ocio y tiempo libre al mismo tiempo.

Los colectivos más atendidos en los programas de las entidades son personas mayores, mujer, personas en riesgo de exclusión, personas migrantes y personas con enfermedades. Es decir, los recursos de voluntariado de las entidades de la Comarca se destinan principalmente a cubrir necesidades sociales de estos colectivos.

## Gráfico 2. Colectivos o causas de actuación de los programas de voluntariado



\*Las entidades pueden responder más de un colectivo; por ejemplo una entidad ha podido marcar personas mayores y con enfermedad.

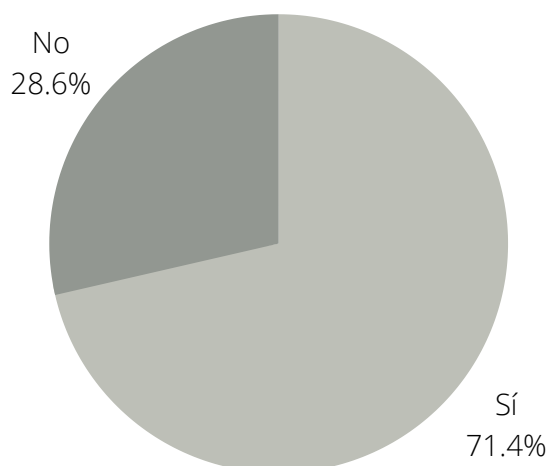
Respecto a las tareas realizadas predominan las dirigidas a la sensibilización y las actividades de ocio y tiempo libre. Se puede destacar que la actividades más desarrolladas serían las de ocio y tiempo libre, lo que contrasta con las afirmaciones de los/as profesionales de la Administración comarcal sobre la falta de recursos en este ámbito dirigido a la infancia. Esto puede ser porque las entidades sociales con voluntariado en ocio y tiempo libre atienden a otros colectivos como personas con discapacidad, mayores o con enfermedades.

## Gráfico 3. Tareas de las personas voluntarias de la Comarca.



La falta de cobertura manifestada por las personas técnicas de las administraciones públicas se corresponde con la afirmación del 71,4% de las entidades que señalan que el voluntariado tampoco llega a cubrir todas las necesidades de otros colectivos para los que se trabaja mayoritariamente desde las organizaciones, como personas mayores, personas en riesgo de exclusión y personas enfermas.

**Gráfico 4. ¿Crees que el voluntariado cubre todas las necesidades de tu entidad?**



### **3.3. Necesidades para la gestión del voluntariado**

El voluntariado debe ser una actividad social y comunitaria, desde la calidad, desde la cultura organizativa y desde un trabajo bien planificado, ejecutado, coordinado y evaluado que conlleva una importante responsabilidad social. La ausencia de instrumentos de gestión del voluntariado puede generar importantes dificultades en el día a día de la acción voluntaria, así como desprotección tanto para las personas voluntarias como para sus responsables. Además, unos adecuados instrumentos de gestión son claves para la eficacia de los programas y fidelización de las personas voluntarias en las entidades de referencia.

Para ser eficientes en esta labor humana, es necesario contar con un marco global que encuadre la regulación del voluntariado y con las medidas y herramientas concretas en su tratamiento y gestión en su trabajo cotidiano con personas voluntarias. Estas medidas se encuentran definidas en la ya citada Ley 6/2018, de 28 de junio, del Voluntariado de Aragón, que recoge cambios significativos y demandados por las entidades de voluntariado y las personas voluntarias con respecto a la anterior legislación.

Esta Ley, en su artículo 14.c, da un carácter vertebrador de la gestión de la acción voluntariado a las entidades de voluntariado, entidades con carácter privado y sin ánimo de lucro, si bien, en su artículo 37.6 recoge que "las instituciones públicas podrán desarrollar programas de voluntariado". Esto hace que en la Comunidad autónoma de Aragón haya una importante variedad en los programas de voluntariado gestionados desde las administraciones públicas, ya que se pueden encontrar modelos de administraciones locales donde son ellas mismas quienes gestionan directamente los programas y a las personas participantes; otros modelos donde las administraciones establecen colaboraciones con entidades privadas y sin ánimo de lucro, que son las que administran el día a día de los programas de voluntariado; y otros casos donde las mismas administraciones fomentan la creación de asociaciones entre sus personas voluntarias, que son las que dirigen sus propios programas, lo que requiere un alto grado de planificación, organización y formación por parte de estas personas. La alternativa de un modelo u otro conlleva las responsabilidades y funciones de los diferentes actores.

Independientemente del modelo adoptado, estas herramientas deben ser adecuadamente programadas a través del ciclo de gestión del voluntariado. La óptima planificación de sus fases es clave para el éxito de cualquier programa de voluntariado, bien gestionado directamente por la administración pública o a través de las entidades de voluntariado. Es por ello que se ha considerado de interés conocer la valoración del equipo de Servicios Sociales acerca de la gestión del voluntariado y las necesidades que manifiestan tener las entidades sociovoluntarias de la Comarca. Cabe recordar también las competencias de las administraciones locales en la promoción y fomento del voluntariado en su territorio que aparecen explicitadas en el apartado 1.3 de esta norma.

Si nos fijamos en las herramientas de gestión de acuerdo al último Diagnóstico de voluntariado en la Comunidad autónoma elaborado por Aragón Participa en 2016,, existe una amplia diferencia entre los instrumentos de gestión existentes en los programas de las entidades con voluntariado y los disponibles en las administraciones públicas aragonesas. Solo el 8,1% de las administraciones que cuentan con acciones de voluntariado disponen de un plan o programa, frente a casi un 70% de las organizaciones, siendo éste el instrumento de gestión menos desarrollado en las entidades privadas. Cifras similares se obtienen sobre la formación del voluntariado, y si nos remitimos a la figura del coordinador, se detecta que un 28% de las administraciones tiene este puesto definido frente a un 85% en las organizaciones no lucrativas.<sup>7</sup>

---

7. Diagnóstico de las entidades de Voluntariado de Aragón. Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior (2016)



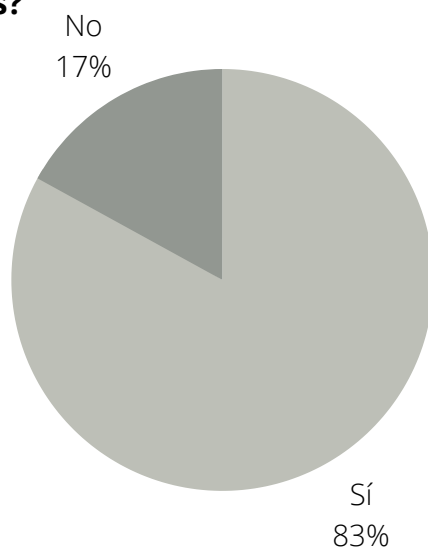
### 3.3.1. Valoración de la gestión del voluntariado por parte del equipo técnico de servicios sociales.

El 75% de las personas técnicas de Servicios Sociales valora positivamente la posibilidad de gestionar voluntariado. Se reconoce la posibilidad de completar programas de ámbito comarcal con acciones de voluntariado e incluso, algunos/as de ellos/as, señalan su disposición a asumir esta función para dar una mayor cobertura a la población.

Las personas que no contemplan esta posibilidad lo hacen por falta de tiempo y exceso de trabajo. Alguna respuesta incluso plantea su falta de definición por desconocimiento de la capacidad jurídica para gestionar este tipo de programas y la disposición de recursos humanos.

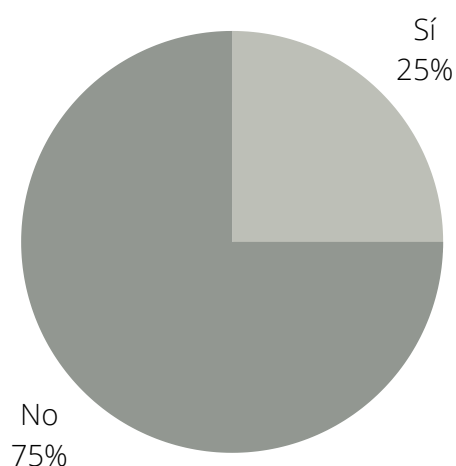
Más del 83% de las personas técnicas participantes dan el visto bueno a la posibilidad de gestionar o coordinar programas de voluntariado en colaboración con entidades sociales que cuentan con personas voluntarias, aunque señalan el esfuerzo extra que supondría en sus tareas apuntando incluso necesidades de contratación para ello. Ven ciertos problemas en una gestión conjunta, no así en una colaboración o coordinación, que ya existe. Aún así, ven la posibilidad de cooperar en programas de personas mayores, infancia, juventud y deportes.

#### Gráfico 5. ¿Consideráis que hay posibilidad de gestionar de voluntariado por parte de Servicios Sociales?



Estos datos contrastan con que sólo el 25% de las personas reconocen conocer el ciclo del voluntariado y otras herramientas. Algunas matizan que han leído algo sobre el tema, aunque no lo conocen realmente. Tan solo una persona encuestada lo conoce perfectamente.

## Gráfico 6. ¿Conoces el ciclo y/o herramientas para de gestión del voluntariado?



De estos datos se puede concluir que por parte de los Servicios Sociales hay disposición para gestionar programas de voluntariado que complementen los servicios que ofrecen desde la Comarca y poder dar mejor respuesta a las necesidades de las personas usuarias, aunque se defiende la necesidad de, en caso de asumir esas funciones, aumentar los recursos humanos.

La disponibilidad y sobrecarga de trabajo son las principales dificultades que ven a la hora de una gestión de voluntariado directa. Es por eso que, para la implantación y desarrollo de programas de voluntariado, optan por la coordinación con las entidades que ya lo gestionan o tienen capacidad para ello.

Existe un importante desconocimiento por parte de los técnicos de Servicios Sociales sobre el ciclo de gestión del voluntariado y otras herramientas, por lo que se hace necesaria su formación al respecto en caso de que se implante programas de voluntariado en los diferentes servicios.

### 3.3.2. Herramientas de gestión en las entidades de voluntariado

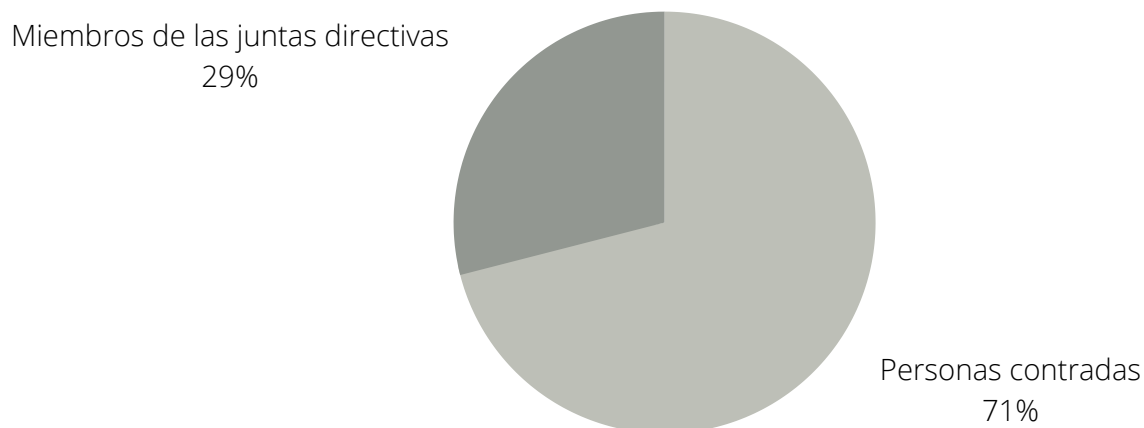
Para elaborar el diagnóstico de las herramientas de gestión del voluntariado y sus necesidades se realizó un cuestionario a diferentes entidades de voluntariado y se mantuvieron dos encuentros con ellas en los que se analizaron sus resultados y sus propuestas de mejora.

El cuestionario fue respondido por entidades y el servicio de Juventud de la Comarca, todos ellos participantes en programas de promoción del voluntariado a través de la Mesa de Trabajo de Voluntariado dinamizada por la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado en la Comarca.

Es importante reseñar que estas entidades tienen una consolidada trayectoria en el desarrollo de programas de voluntariado y su gestión.

El 71% de las personas que gestionan el voluntariado de las entidades son personas contratadas, frente a un 29% que son miembros de los equipos directivos. De las personas contratadas, un 60% lo combinan con otras funciones y un 40% se dedican solamente a la gestión del voluntariado.

### Gráfico 7. ¿Quién gestiona el voluntariado en tu entidad?

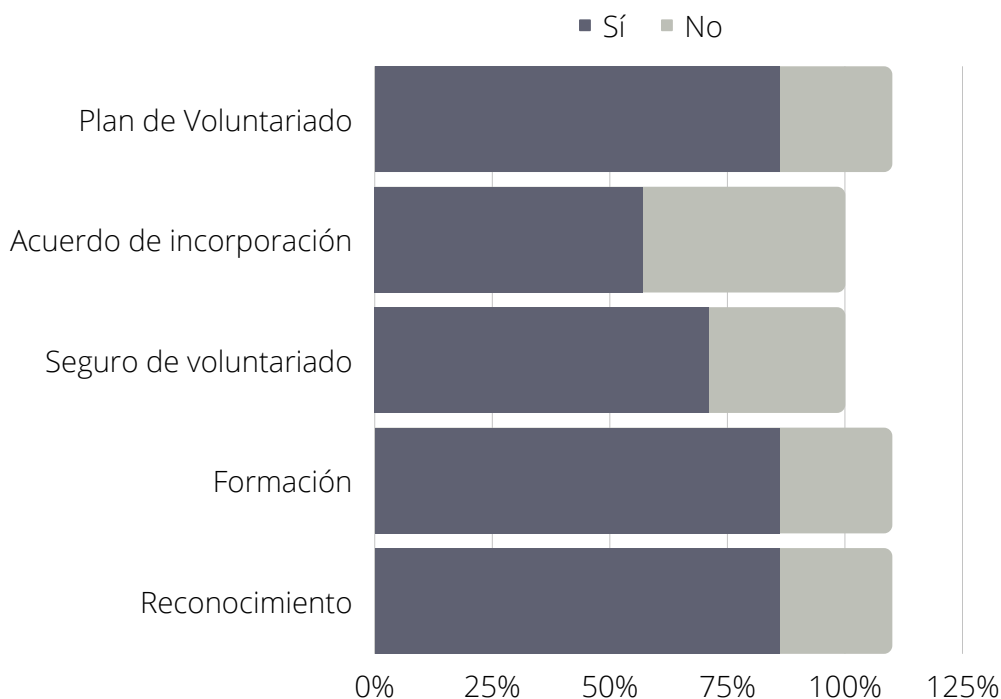


Todas las personas encuestadas manifiestan conocer los derechos y deberes de las personas voluntarias.

Respecto a las herramientas de gestión utilizadas en estas entidades, un 86% disponen de plan de voluntariado, frente a este porcentaje, destaca que sólo el 57% de las mismas firman un acuerdo de incorporación y el 71% cuentan con un seguro para las personas voluntarias. Por otro lado, un 86% de las entidades imparten formación para su voluntariado, si bien un 33% de las mismas realizan esta formación sin una planificación previa, limitándose a programarla “cuando surge”.

Por último, el 86% de las organizaciones llevan a cabo acciones de reconocimiento de la acción voluntaria. De éstas, un 50% organizan actividades de reconocimiento formal y el otro 50% practican un reconocimiento más informal como el agradecimiento.

**Gráfico 8. Herramientas de gestión utilizadas**



Respecto al modelo de gestión implantado, un 71% realizan la gestión de las personas voluntarias planteando las competencias o habilidades requeridas. De ellas, un 80% lo hacen desde la fase de selección y el resto lo contemplan en otras fases.

Respecto a las necesidades manifestadas en la gestión del voluntariado, destaca la disponibilidad de mayor tiempo para esta tarea, así como mejorar la implicación y compromiso de las personas voluntarias. Se ve como un hándicap la dificultad para reunir a personas de diferentes municipios o que no pueden coincidir en los mismos horarios. Por último, también destacan la importancia de contar con más recursos y con un mayor apoyo del equipo directivo.

### **3.4. Trabajo en red**

En primer lugar, cabe señalar la importancia de este apartado en el informe, ya que se ha trabajado en todas las sesiones y cuestionarios.

Para trabajar con personas voluntarias es indispensable plantearse el trabajo de forma colaborativa o en red con otras entidades, estableciendo acuerdos y compartiendo recursos, incluido el propio voluntariado.

Trabajar en red con el voluntariado permite ofrecer una mayor cobertura a las necesidades planteadas anteriormente, por ello, se ha querido conocer la visión al respecto de los/as participantes, con especial atención a qué se está haciendo en la Comarca o si hay posibilidades de realizarlo.

El voluntariado se muestra como apoyo fundamental a los diferentes programas y en el trabajo en coordinación con diferentes instituciones. Es importante tener en cuenta las mesas sectoriales que ya existen, para no duplicar acciones. Hay necesidades que están relacionadas con otras y por tanto lo estarán las posibles respuestas, a través de la acción voluntaria o no.

Según la información registrada existen diferentes recursos y en diferentes ámbitos, dónde las entidades trabajan en red, algunos de ellos son:

- Consejo Sectorial de Acción Social donde se abordan muchas de estas necesidades a través de los grupos de trabajo.
- Consejo de Salud
- Mesa de Convivencia (Plan de Convivencia)
- Mesa de Voluntariado
- Mesa de Infancia

El 66% de las personas técnicas de los Servicios Sociales han solicitado alguna vez voluntariado a alguna de las entidades de la Comarca para cubrir necesidades urgentes de algunas personas usuarias. La mayor parte de las demandas se refieren a acompañamiento a personas mayores, enseñanza de idioma y refuerzo escolar. También ha habido actividades relacionadas con la cobertura de necesidades básicas generadas por la COVID que fueron cubiertas colaborativamente. Casi siempre ha existido una respuesta positiva por parte de las entidades con voluntariado.

Las personas representantes de las administraciones sanitarias, educativas y sociales, hayan solicitado o no cubrir alguna necesidad a través del voluntariado, conocen a las entidades y sus recursos y mantienen contacto con ellas a través de personas usuarias.

El 75% de las personas encuestadas dice conocer los programas de voluntariado. Las entidades que más se explicitan en diferentes ámbitos para la prestación de servicios son ASADICC, Cruz Roja y Cáritas, seguidas de las Antenas Juveniles del servicio comarcal de Juventud, Asapme y Protección Civil.

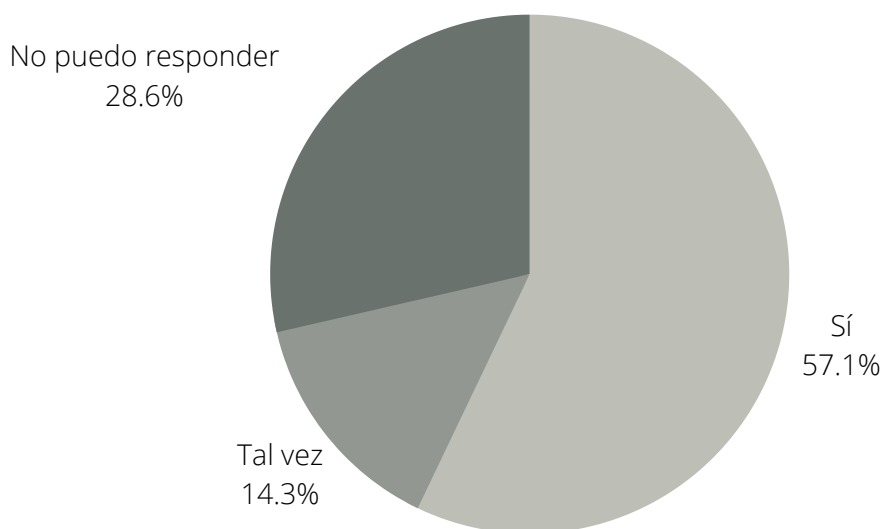
Las entidades sociales y administraciones también comparten recursos y realizan actuaciones conjuntas como los talleres educativos o la propuesta de grabación de un vídeo de la aplicación del Salud entre Cruz Roja y el Centro de Salud.

Por otra parte, entre las propuestas se recogen acciones de trabajo en red a nivel comarcal dentro del mismo ámbito de actuación, como por ejemplo la acción planteada por la ludoteca de realizar actividades conjunta con otras ludotecas comarcales.

Más del 83% de las personas técnicas del Servicio Social dan el visto bueno a la posibilidad de crear o gestionar programas de voluntariado conjuntos, aunque señalan el esfuerzo extra que supondría en sus tareas y ven ciertos problemas en una gestión conjunta, no así en una colaboración o coordinación, que ya existe. Aún así, ven la posibilidad de cooperar en programas como personas mayores, infancia, juventud y deportes.

Sin embargo, en el caso de las entidades con voluntariado, a pesar de que un 86% manifiestan trabajar en red con otras entidades y consideran que estas colaboraciones podrían cubrir diferentes necesidades, muestran más incertidumbre a la hora de plantear este tipo de acuerdos de colaboración. En estos casos se debe principalmente a la ausencia de capacidad de decisión desde su posición.

### **Gráfico 9. ¿Estarías dispuesto a establecer convenios de colaboración con otras entidades o administraciones de la zona para la gestión de la acción voluntaria?**



La comunicación y el tiempo son algunas de las necesidades que las entidades de voluntariado señalan para facilitar el trabajo en red. Por otra parte consideran que a través de esta metodología se podrían compartir recursos, entre ellos las propias personas voluntarias o personas contratadas para tareas de gestión, encuentros de intercambio de experiencias, actividades comunes o tener una mayor visibilidad.

Desde otros servicios también se participa en las diferentes mesas de coordinación, además, desde el centro de salud de Caspe se está trabajando para impulsarlo como especialista en medicina de familia y comunitaria. También está en marcha un proyecto para hacer un mapeo de activos para la salud que sirva como recurso para los/as diferentes profesionales sanitarios.



Los centros educativos programan y desarrollan actividades específicas con entidades sociales y servicios públicos durante el curso escolar. Un ejemplo de ello es el proyecto “Más que palabras” en el que trabajan en red diferentes entidades y administraciones públicas, como el CEIP Virgen del Portal.

Desde otras áreas como turismo se manifiesta que trabajan en red con agentes sociales como la asociación de empresarios y emprendedores de Fayón, así como su disposición de colaborar con otras asociaciones de voluntariado en actividades vinculadas a su sector.

Esto nos indica que no solo se debe tomar como referencia a las entidades sociales para el desarrollo de acciones en red en el ámbito del voluntariado, sino también considerar entidades de otros ámbitos como el cultural, medioambiental, deportivo o incluso redes de tejido empresarial a través de programas de voluntariado corporativo.

# 04.

## Conclusiones

Este diagnóstico, se ha realizado de forma participativa, si bien, a pesar de haber contado con una pluralidad de participantes de diferentes ámbitos se ha de señalar la ausencia de participación especialmente de alguno de ellos, como las ludotecas, un centro educativo o asociaciones que cuentan con voluntariado.

En la Comarca se han desarrollado diferentes procesos comunitarios, que están relacionados entre sí, por lo que se han de tener en cuenta las estructuras existentes y, tal y como queda recogido en el punto 4º del 8.4.1 del Plan de Voluntariado, estudiar las posibilidades del desarrollo del Plan.

Según el análisis de los resultados obtenidos, las necesidades prioritarias de actuación demandadas en las diferentes áreas serían:

- Apoyo en la alfabetización (idioma y digital) para personas migrantes
- Apoyo escolar
- Acompañamiento a mayores o personas en soledad
- Apoyo en actividades relacionadas con el tiempo libre en la infancia y juventud
- Actividades ciudadanas para la convivencia y la resolución de conflictos

Desde el área de Servicios Sociales se transmite que las necesidades que más preocupan en estos momentos son las relacionadas con tiempo libre y educación y soledad, seguidas de las de convivencia. A estas necesidades debemos añadir las demandas que se han realizado especialmente a través del ámbito educativo y sanitario: el idioma y la alfabetización digital como el punto de partida de muchas otras necesidades. El apoyo escolar es otra necesidad compartida y relacionada también con el idioma por parte de los centros educativos. Como se ha señalado previamente, todas estas necesidades tienen referencias de actuación de diferentes programas apoyados con acción voluntaria y algunas, basadas en el trabajo en red entre entidades y administraciones. Por ello, este diagnóstico puede ser el instrumento adecuado para diseñar la programación de acciones que complementen las que ya se están realizando en la Comarca y que, además, impliquen a la ciudadanía, entidades sociales, administraciones u otros agentes en las mismas.

Es importante señalar que todas estas acciones deben ir acompañadas de actividades formativas específicas que garanticen la calidad de la acción voluntaria, así como otras relacionadas con la gestión del voluntariado, como se ha señalado en el apartado correspondiente; ya que se detecta un déficit de herramientas y falta de recursos en torno a la gestión del voluntariado en el personal de la Administración especialmente.

Tal y como se refleja en el análisis de estas necesidades y las propuestas realizadas, se debería de plantear una programación de las mismas, valorando el papel de la acción voluntaria de forma coordinada teniendo en cuenta además, otros aspectos como personal responsable, funciones o los recursos para la gestión con los que se cuenta.

La falta de recursos también es algo bastante recurrente en todos los ámbitos; sobre todo los recursos profesionales en los diferentes servicios. Además las entidades que ya gestionan voluntariado señalan también "no hay voluntarios/as suficientes".

Otro punto que se debe abordar es la percepción que se tiene desde algunos centros, en este caso educativos, de que "no llega voluntariado", ya que se manifiesta la necesidad del recurso como algo externo y no como un recurso intrínseco, ligado a la comunidad educativa, como una responsabilidad y objetivo común.

Se debe ser conscientes de que el éxito de los programas de voluntariado dependerá de la implicación de todos los agentes, no sólo de las propias personas voluntarias sino también de los/as responsables y personal técnico de los servicios en los que actúen, que deberán establecer la programación, coordinación y disposición de recursos necesarios para ello.

Por parte de los Servicios Sociales hay disposición para gestionar programas de voluntariado que complementen los servicios que ofrecen desde la Comarca y poder dar mejor respuesta a las necesidades de las personas usuarias, aunque se defiende la necesidad de aumentar los recursos humanos para ello. También será necesario formación sobre el ciclo de gestión del voluntariado y sus herramientas.

Si bien, antes que la gestión conjunta se prefiere la coordinación con las entidades con programas de voluntariado, tal y como se está realizando actualmente con algunas de ellas.

Por otro lado, se demandan programas de información que reflejen las necesidades sociales existentes en la comarca y el voluntariado dirigidos a la población caspolina.

También se puede concluir como un aspecto relevante para la gestión de las propuestas la necesidad de hacer un análisis previo para diferenciar las actividades que son susceptibles de acción voluntaria, cuales serán complementarias y estudiar bien sus funciones, teniendo en cuenta aquellas que interactúen o se solapen con funciones propias de diferentes profesionales (como el acompañamiento a personas mayores, alfabetización, etc.)

Respecto al trabajo en red se valora de forma muy positiva para la programación el trabajo que ya se está haciendo en diferentes áreas de la Comarca, donde muchas entidades de voluntariado y administraciones ya trabajan conjuntamente. Se considera que existe una buena coordinación entre entidades y los servicios sociales. Los programas de voluntariado se conocen bien, sobre todo los que ofrecen respuesta a necesidades sociales de urgencia.

Pero no se debe olvidar que en el desarrollo comunitario es imprescindible implicar también a otros agentes como organizaciones y entidades empresariales, comerciales y formativas, que desde sus ámbitos pueden contribuir a participar en la mejora de la sociedad caspolina.

# Documentación

## **Legislación**

- Ley estatal 45/2015, de 14 de octubre, del Voluntariado
- Ley 6/2018, de 28 de junio, del Voluntariado de Aragón
- Ley 10/1993, de 4 de noviembre, de Comarcalización de Aragón

## **Otros documentos de referencia**

- Agenda Comunitaria Centro de salud de Caspe. Estrategia Atención Comunitaria Aragón
- Diagnóstico de la convivencia en la diversidad cultural en la comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp. Junio 2018
- Diagnóstico de las entidades de Voluntariado de Aragón. Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior. 2016
- Plan del Voluntariado de la Comarca del Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó-Casp 2022-2025
- Plan de Convivencia en la Diversidad Comarca Bajo Aragón Caspe Baix Aragó Casp

## **Webs**

- Comarca Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó-Casp ([www.cbac.es](http://www.cbac.es))
- Universitarios con la Infancia ([www.uninfancia.unizar.es](http://www.uninfancia.unizar.es))
- Accem ([www.accem.es](http://www.accem.es))
- FAPAR ([www.fapar.org](http://www.fapar.org))
- Fundación Rey Ardid ([www.reyardid.org](http://www.reyardid.org))



Comarca de  
Bajo Aragón-Caspe  
Baix Aragó-Casp

## Diagnóstico de Voluntariado de la Comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp

Fotografías: Coordinadora Aragonesa de Voluntariado

Realiza: Coordinadora Aragonesa de Voluntariado

Este estudio se ha realizado entre junio y septiembre de 2022